



**ENCUENTRO DE PASTORALES DE PUEBLOS ORIGINARIOS
REGION CONO SUR DEL CELAM
Santiago de Chile, 13 al 17 de marzo de 2017**

P R O P U E S T A S

A nuestras Iglesias y sus Instituciones, se les propone:

Profundizar su compromiso por la realidad de los Pueblos Originarios existentes en sus respectivos países.

Pronunciarse en casos graves de violaciones a los Derechos Humanos de los mismos.

Asegurar un Plan Pastoral indígena, de acuerdo a la realidad de cada Iglesia local y nacional, incluyendo la situación de los indígenas en zonas urbanas.

Promover en todas las Áreas pastorales mayor apertura hacia las culturas Indígenas.

Elaborar y difundir cartas pastorales sobre la realidad de los pueblos originarios del país, para que se conozca su situación, se les comprenda mejor y se solidaricen con su causa, construyendo interculturalidad.

Aprovechar eventos relevantes de los países, para hacer memoria de las raíces y las luchas de los pueblos indígenas.

En los Institutos de Formación Laical tener en cuenta la realidad indígena para su estudio y su proyección pastoral.

Incentivar, en las Universidades Católicas, la investigación de las culturas indígenas del país, y de la historia de cada pueblo indígena.

Proyectar los seminarios como un espacio formativo, donde el futuro clero conozca más a fondo el mundo indígena, su sabiduría, su espiritualidad, y los desafíos pastorales que se derivan.



Organizar experiencias de inserción en comunidades indígenas, para que los seminaristas se sensibilicen en sus realidades, aprendan sus idiomas y valoren sus culturas.

A los Estados y a los Organismos Estatales, se les propone:

Promover una real participación de los pueblos indígenas en todas las instancias en que sus intereses sean afectados, escuchando y asumiendo la petición indígena de tener escaños en los gobiernos regionales, en los Parlamentos y en el poder judicial.

Cumplir las leyes nacionales e internacionales que respaldan los derechos de los Pueblos Originarios.

Fomentar en los sistemas educativos nacionales la posibilidad de conocer las cosmovisiones y las realidades indígenas del país, a fin de erradicar el racismo y toda mentalidad colonial respecto a los pueblos indígenas.

A los Medios de Comunicación Social y a los Comunicadores, se les propone:

Conocer y difundir la realidad indígena con mayor objetividad y promover el aporte ancestral de sus culturas al mundo actual.

Apoyar las legítimas luchas indígenas por sus derechos.

A los Pueblos Originarios, se les propone:

Ser protagonistas de su propia historia.

Testimoniar sus grandes valores humanos para ayudar a construir una sociedad más justa y fraterna.

Propiciar acciones de incidencia cuando se necesiten nuevas legislaciones
Recurrir a instancias internacionales cuando en los respectivos países sus derechos no sean respetados.